

11.100
Bogotá,

I.C.A. 23/11/2023 09:27
Al Contestar cite este No.: **20232124429**
Origen: Gerencia General
Destino: MINISTERIO DE AGRICULTUR
Anexos: Fol:4

Señor
ÁLVARO HERNÁN FORERO HURTADO
Asesor
Despacho del Ministro
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Tel: (571) 2543300

Avenida Jimenez #7A-16
Bogotá

ASUNTO: Insumos del ICA para respuesta a la Proposición No. 67-Debate de Control político a la Dra. Jhenifer Mojica Flórez.

Respetado Doctor Forero:

En atención a la proposición citada, en especial lo referente al Cuestionario que se hace al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, me permito presentar la información que corresponde al marco misional del Instituto Colombiano Agropecuario ICA:

1.¿Qué medidas se han tomado para proteger a los agricultores que se puedan ver afectados en su actividad productiva por el fenómeno del Niño?

Respuesta:

El ICA considera que los cambios en la oferta de recursos hídricos, tanto por exceso o por déficit, alteran el normal desarrollo de los sistemas productivos, en especial por la relación de esta condición frente a la interacción de los patosistemas en los cultivos.

Por lo tanto, bajo el marco normativo que regula al Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, se genera un esquema de trabajo denominado "gestión de riesgos fitosanitarios" que busca mitigar el impacto, disminuir la capacidad de diseminación y mejorar las capacidades preventivas y resilientes de los productores frente a una plaga. Los puntos más relevantes de este sistema son:

Paso 1. Identificar el riesgo: desde la Subgerencia de Protección Vegetal, se ejecuta un gran programa de Vigilancia fitosanitaria en donde se detectan las áreas de riesgo y los puntos calientes para la toma de decisiones. Así mismo, este proceso incluye el diagnóstico de la identidad de las plagas que puedan afectar o estén afectando los sectores productivos más vulnerables ante la ocurrencia del fenómeno del Niño.

Paso 2. Generar sistemas preventivos: todas las acciones institucionales se enmarcan en la premisa de "prevención es sanidad". Por lo tanto, en cada uno de los procesos que actualmente se ejecutan

en la Institución, en especial, en las acciones de acompañamiento técnico, se sensibiliza a la comunidad en la puesta en marcha de prácticas preventivas para evitar afectaciones en fenómeno del Niño, tales como: cosecha de aguas, uso eficiente de materia orgánica, recuperación de las capacidades de nutrición de los suelos, uso de semillas sanas, uso efectivo del agua, implementación de tecnologías resistentes al cambio climático y la promoción de prácticas agronómicas que mitiguen los posibles impactos adversos frente al Fenómeno del Niño.

Paso 3. Monitoreo: se está incentivando a la comunidad a mantener constante monitoreo sobre los sistemas de cultivo para detectar crecimientos poblacionales de plagas que puedan ser favorecidas en fenómeno del Niño.

Paso 4. Intervención: Hemos incluido en todos nuestros procesos de sensibilización, la implementación de medidas oportunas para mitigar el impacto de las altas poblaciones que pudieran derivarse del incremento de las poblaciones en los sistemas de cultivos, tales como cítricos, papa, uchuva, tomate, café, aguacate, passifloras, cereales, palma, entre otros.

Paso 5. Comunicación del riesgo: Desde oficinas nacionales se ha preparado y comunicado piezas divulgativas sobre acciones prácticas para mitigar el impacto del fenómeno del Niño en sistemas productivos agrícolas. Así mismo, en cada secciona de los departamentos con mayor amenaza, se programan eventos, talleres, conferencias sobre el mismo particular. En la tabla No. 1. se presentan las medidas específicas de preparación y de respuesta del ICA, con base en las directrices de MADR, detallando servicios, población meta e inversiones previstas para cada una de ellas.

Tabla 1. Acciones de preparación y de respuesta ante el fenómeno del Niño

ITEM	SERVICIO DE PREPARACIÓN	POBLACIÓN META	INVERSIÓN PREVISTA COP
	Eventos de socialización de medidas agronómicas preventivas para mitigar el impacto del fenómeno del niño a agricultores de municipios en riesgo.	40 municipios 30 usuarios por municipio	\$10.000.000,00
	Estrategia de medios masivos de comunicación del riesgo- hoja divulgativa.	80 municipios 5000 usuarios	\$5.000.000,00
	Eventos de socialización sobre la importancia del uso de semilla de calidad en la producción de cultivos como factor diferencial para mitigar el impacto del fenómeno del niño	30 municipios 30 usuarios por municipio	\$8.000.000,00
	Estrategia de comunicación: Importancia de la semilla de calidad en la producción. Hoja divulgativa	30 municipios 1.000 usuarios	\$5.000.000,00
	Control a la movilización de material vegetal para evitar la dispersión de insectos picadores chupadores	10 municipios	10.000.000,00

ITEM	SERVICIO DE RESPUESTA DEL SECTOR AGRICULTURA	INVERSIÓN PREVISTA COP
	Comunicación del Riesgo fitosanitario en función de la respuesta y la rehabilitación.	\$5.000.000,00
	Talleres de prácticas agroecológicas para mitigar el impacto del fenómeno del niño.	\$5.000.000,00
	Seguimiento a la normativa vigente en materia de plagas picadoras chupadoras (<i>Dalbulus maidis</i> , <i>Diaphorina citri</i> , <i>Bactericera cockerelli</i> , entre otras)	\$30.000.000,00
	Monitoreo de HLB y <i>D. citri</i> , entrega de bioinsumos para su control y acompañamiento técnico a los productores de cítricos en el departamento de Santander.	\$1.000.000.000,00
	Monitoreo, búsqueda de estrategias de manejo y acompañamiento técnico para mitigar el impacto de Punta Morada de la papa.	\$500.000.000,00
	Comunicación del riesgo para manejo de plagas picadoras chupadoras en maíz	\$300.000.000,00

2.¿Qué cultivos son los más susceptibles de verse afectados ante un periodo de sequías prolongadas?

Todos los cultivos pueden verse afectados por la falta de oportunidad, cantidad y calidad del recurso hídrico. Sin embargo, los más afectados serán los de raíces más superficiales, tales como cereales, hortalizas y algunos frutales.

Sin embargo, desde el punto de vista fitosanitario, la escasez de agua reviste cambios sustanciales en la composición de la savia de las plantas, lo cual favorece principalmente a los artrópodos (insectos y ácaros), quienes aumentan su capacidad biológica y su potencial biótico, convirtiéndose en amenazas para los sistemas productivos.

Los cultivos que consideramos podrían verse más amenazados bajo el escenario "Niño" son: maíz, café, arroz, cítricos, papa y otras hortalizas, frutales como uchuva y pasifloras, palma y caña panelera. Cada uno de esos sistemas productivos cuenta con amenazas sustanciales desde el punto de vista fitosanitario, que puede incrementar en verano, así:

- Hortalizas:** Mosca blanca-Trialeurodes vaporariorum, Bemisia tabaci, (Hemiptera: Aleyrodidae) transmisores de virus.
- Cítricos:** Diaphorina citri, vector del HLB de los cítricos,
- Maíz:** Dalbulus maidis, vector del complejo de patógenos del achaparramiento del maíz.
- Papa:** Bactericera cockerelli Sulc, vector de fitoplasmas y la bacteria Candidatus Liberibacter solanacearum causantes de las enfermedades punta morada y zebra chip de la papa.
- Aguacate y passifloras:** Trips (Thysanoptera: Thripidae), causante de varios trastornos de los cogollos y pérdida de fruta, insectos escama (Hemiptera: Coccoomorpha), causante de debilitamiento de la planta y eventual muerte y ácaros (Acari) causante de la pérdida de la capacidad foliar de la planta.

•Café: Broca (*Hypothenemus hampei*) y Arañita roja, plagas críticas del cultivo.

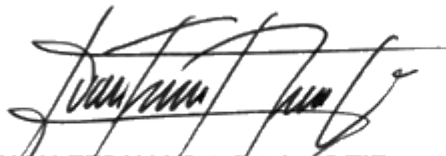
3. Ante un escenario de fenómeno del Niño prolongado, ¿es posible el desabastecimiento de algún producto agrícola de consumo común por parte de los colombianos?.

Desde el ICA, desconocemos esta información y entendemos que otras Entidades del Estado cuentan con información que permite hacer este tipo de inferencias.

Agradecemos la atención prestada a este asunto crucial y estamos dispuestos a colaborar estrechamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para garantizar la implementación efectiva de estas propuestas. Creemos firmemente que estas acciones contribuirán significativamente a la preparación y adaptación del sector agrícola frente al Fenómeno del Niño.

Quedamos atentos a cualquier comentario, sugerencia o coordinación que considere necesaria.

Saludos cordiales,



JUAN FERNANDO ROA ÓRTIZ
Gerente General

C.C.: Byron Adolfo Valdivieso Valdivieso / Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Luis Gerardo Arias Rojas / Subgerencia De Protección Vegetal
Andrea Amalia Ramos Portilla / Dirección Técnica de Sanidad Vegetal
Elaboró: MImr
Aprobado por: Luis Gerardo Arias Rojas / Subgerencia De Protección Vegetal